

ANEXO N° 01-A CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señores PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE I Presente Yo, Jana Mamani Son (Nombre	<i>C</i> c	pellido)
identificado (a) con DNI N°		
(Proceso al	aue	e postula)
Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo establecidos en la publicación correspondiente al sen DNI y declaraciones juradas de acuerdo al formato N°	ín vicio	tegramente con los requisitos básicos y perfiles o convocado y que adjunto a la presente la copia del
		Fecha 25 de etabre de 2021
Mae FIRMA DEL	POS	STULANTE 4
Indicar marcando con un aspa (x) Condición de Discap	acio	dad:
Adjunta Certificado de Discapacidad Tipo de Discapacidad	(SI)	(NO)
Física	1	M
	1	M
Visual	()	(M
Mental)	(M
Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/	PE. I	Indicar marcando con un aspa (x):
Licenciado de las Fuerzas Armadas	SI)	(n\left()





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 02

Formato 2-A
DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS
MOROSOS-REDAM

40, Ivan Mamani Soneco
identificado (a) con DNI Nº 43924001 , con domicilio en Av-República de
Portugal Nº 324. , declaro bajo juramento
que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos al que hace
referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su reglamento,
aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del
Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

tima 25 de ectubre de 2021

FIRMA DEL POSTULANTE

www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200





Formato 2-B

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

40 Tvan Mamani Soncco	identifica
do (a) con DNI Nº 43924001 con domicilio en Av. República de Portugal 324 de	claro bajo
juramento no percibir ingresos por parte del Estado ¹ ; ni tener antecedentes penales ni polici	ales, tener
sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativo	vas que me
impidan laborar en el Estado.	

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

tima 25 de Octubre de 2021

FIRMA DEL POSTULANTE

Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato).

ROUE DE LAS Página 6 de 9

PARQUE DE LAS LEYENDAS

www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200





Formato 2-C

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Ley N° 26771 D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

to Ivan Ma	amani Soncco	
		,
Identificado (a) con DNI N°	43924001	

Al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No tener en la institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al PATPAL.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure **ACTO DE NEPOTISMO**, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la:

Relación o vínculo de afinidad (A), Consanguinidad (C), Vínculo matrimonial (M) y/o Unión de hecho (UH), señaladas a continuación:

RELACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	ÁREA DE TRABAJO	CONDICIÓN CONTRACTUAL
		. /		

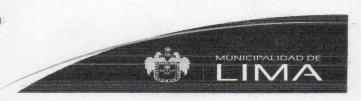
Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta 04 años, para lo que hacen falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lima 25 de Octubre de 2021

FIRMA DEL POSTULANTE

PARQUE DE LAS LEYENDAS

www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200 Página 7 de 9





Formato - 2 D **DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO**

Por medio del presente, declaro expresamente que a la fecha () SI, (X) NO tengo familiares laborando en la Municipalidad Metropolitana de Lima (incluidos Organismos Descentralizados y Empresas Municipales), los cuales señalo ha:

N°	Apellidos y Nombres Completos del Familiar	Dependencia en la que labora el Familiar	Fecha de ingreso del familiar (Nº del último contrato)	Condición laboral (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	Parentesco
	a)Hasta el 4º Grado de consanguinidad	/			/
b)Hasta el 2º Grado de a	b)Hasta el 2º Grado de afinidad				
		/	/	1	

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Declaro bajo juramento que lo expresado responde a la verdad de los hechos y tengo pleno conocimiento, que si lo declarado es falso, me encuentro sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411º y 438º del Código Penal (*)

Nombres y Apellido	s: Ivan Mamani Soncco
Firma	Mainsons
D.N.I. Nº	. 43924001
Condición Laboral	DESEMPLEADO ************************************
Cargo	*********
Dirección u Oficina	SUB GERENCIA ED. CULTURA YT.
Fecha	. 25-10-2021

Leyenda:

(2) Empleado

(3) Obrero

(4) Contrato Administrativo de Servicios (5) Contratado por Servicios no personales

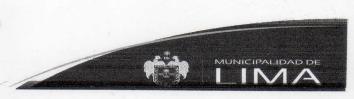
(7) Funcionarios o Directivos de Organismos Descentralizados y Empresas municipales.

*)Artículo 411º-el que, en un procedimiento administrativo, hace una falsa declaración a hechos o circunstancias que le corresponde prober "violando la presunción de veracidad establecida por ley "será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.

Artículo 438º.-el que de cualquier otro modo que no esté especificado en los capítulos precedentes, comete falsedad simulando, suponiendo, alterando la verdad intencionalmente y con perjuicio de terceros, por palabras, hechos o usurpando nombre, calidad empleo que no le corresponde, suponiendo viva a una persona fallecida o que no ha existido o viceversa, será reprimido con una pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.

PARQUE DE LAS **LEYENDAS** www.levendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200

Página 8 de 9



Formato 2-E

DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA

vo Ivan Mamani Soncco		*********	******	*******
identificado (a) con DNI Nº 43924001 Av- República de Portugal Nº 324	con	domicilio	fiscal	en
	*********			,

declaro bajo juramento que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

Ley N° 28496, Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Lima 25 de octubra de 2021

FIRMA DEL POSTULANTE



www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200



